

El Diario de León.



Director, Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos. Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

Año I.
En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 85

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE DE 1886

SIN ADELANTO ALGUNO

vende el acreditado Bazar de LA PERLA sus géneros á

PLAZOS SEMANALES

18—RUA—13

LA PERLA

18—RUA—13

SOCIOLOGÍA.

Estudio acerca de las reformas mas convenientes para mejorar las condiciones de la clase obrera.

I.

Todas las condiciones, las económicas, las morales y hasta las físicas, tienen tan perfecto engranaje entre sí, que no es posible mejorar una sin que las otras resulten más ó ménos directamente, mejoradas. Aceptando la afirmación como verdad que es preciso popularizar, basaremos en ella el presente estudio, consignando: "Que todas las condiciones del bracero susceptibles de mejora, pueden y han de ser inevitablemente mejoradas;" al mismo tiempo indicaremos cuáles han de ser dichas mejoras.

Como cuestion previa y para demostrar á los hombres de Estado cuánto deben reflexionar antes de resolver sobre los problemas sociológicos, conviene estudiar á la ligera algunos errores en que persisten quienes, por no estar en contacto con el pueblo, por impertinente desdén ó por escasa afición á penetrar en estos asuntos los tratan con sobrada ligereza y con imprudente injusticia.

Es, por ejemplo, proverbial

el temor que tienen algunos á las asociaciones de obreros, y, sobre todo, á la propaganda de tales asociaciones; semejante temor resulta pueril, ridículo y gravemente pernicioso para los intereses de la Sociedad.

Cuando el bracero no puede asociarse y pensar en voz alta, lee solamente aquellos periódicos clandestinos ó nó, que le inoculan los errores trascendentales, bases de su creencia ó de su sistema de explotación; se persuaden, se convencen de que son verdades inconcusas que fé en ellos, los propagan, y el odio contra quienes piensan de distinto modo, entra y arraiga en sus espíritus, siendo imposible evitar que piensen en el exterminio de los que son (así lo creen) sus enemigos irreconciliables.

Cuando los braceros pueden discutir, sus errores se desvanecen por la controversia; en unos por completo, y quedan desarmados; en otros hasta cierto punto, y templan la violencia de sus propósitos en cuanto suavizan la acritud de sus opiniones.

Esto es constante, porque es humano; pero si se quiere emprender una peregrinación investigadora por los países convencidos, la persuasión brotará espontáneamente.

Las ligas de oficios, hoy bases de paz y de bienestar en Inglaterra, fueron antes de pasar por el Jordán de la publicidad, sociedades secretas ó semisecretas prontas á perseguir, lastimando sus haciendas ó atentando á sus vidas á los braceros refractarios y allí se promovieron las demoleadoras huelgas, evitadas hoy que el misterio no existe y no puede hacerse cómplice de proporciones absurdas ó contraproducentes.

Los asesinatos de Paker en

1854 y de Linley en 1859; la tentativa contra Fearnough en 1863, y otros crímenes que precedieron ó siguieron á estos en Sheffild y Manchesfer, llevaron al ánimo de quienes miraban las consecuencias de tales asociaciones con menosprecio ó con ira, la convicción de cuán preciso era iluminar el cuadro sombrío del terror que los delincuentes difundían.

Estos, á la vez, vieron cuán infructuosas resultaban sus violencias, y aprendieron además, que no estando sus estancias del derecho de poseer, se les podía robar impunemente y si un cajero infiel distraía sus fondos, los magistrados se negaban á perseguirle por carecer de personalidad legal los acusadores.

Por una ú otra causa las ligas de oficios y los á ellas refractarios, sintieron simultáneamente la necesidad de estudiar, de aclarar los hechos; de defenderse.

Respondiendo, á tal necesidad, generalmente sentida, el gobierno nombró una comisión y dos subcomisiones con amplias facultades para estudiar y resolver.

La subcomisión de Sheffel, oompuesta de los letrados Uverend, Barstou y Chaucé, inauguró sus sesiones en 1867 con gran sentido práctico; hizo extensiva á los que declarasen en aquellas investigaciones extraordinarias la inmunidad que dá al testigo la legislación ordinaria de lo criminal en Inglaterra, por todo cuanto le concierna en los asuntos relativos á los cuales presta declaración jurada; los culpables confesaron sus crímenes, la luz se hizo, y entonces, obreros y patronos y gobiernos, llegaron á comprender hasta qué punto la publicidad es garantía de orden y de acierto,

La subcomisión de Manchesfer obtuvo el mismo resultado.

La comisión real llegó á las mismas conclusiones.

En la Armenia, en la Anatolia, en Epiró, en la Albania, en Sérvia, en Rusia donde la discusión no es libre, la situación de las clases obreras es precaria.

En Alemania, En Bélgica, en Holanda, en los Estados Unidos, en Francia donde el debate pone de manifiesto la verdad, no lo es tanto,

Conviene advertir que la experiencia resulta si no con relacion á las múltiples y variadas circunstancias, entre otras las de lugar y tiempo, modificadoras siempre de los hechos en que intervienen. Así no es posible citar regiones donde sucede todo lo contrario; pero un buen observador no tardaría en descubrir las causas del fenómeno.

El Congreso sociológico de Valencia, primero de su índole realizado en España ha llevado á concordias donde había antagonismos; convicciones fundadas, donde existían erróneas creencias.

Se continuará.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Diario de León

Muy Sr. mio: Despues de un breve interregno que fué aprovechado para discutir la ley de retiros, reanúdase el debate político con un discurso del Sr. Puigcerver en contestacion al que habia pronuciado el señor Becerra. Rectifica éste manifestando que sus apreciaciones del discurso anterior, eran puramente personales; muchas de ellas; y acentuando en el tono general del discurso su oposicion al gobierno, pasa al uso de la palabra sin otros incidentes el general Lopez Dominguez. En la Cámara no hay un hueco vacío, y la espec-

tacion es grande por oír al ilustre guerrero sobre cuya frente parece que descansa la aureola de su invicto pariente el duque de la Torre.

No ha sido en verdad el discurso del general, galano modelo de corte académico, ni siquiera en algunas ocasiones se amoldó á los preceptos retóricos; pero aparte de esos detalles, de los que no tiene tanta obligacion de cuidar un general, fué una oracion inspiradísima y patriótica, llena de verdad, y dicha con energía y decision. Dice que la última insurreccion militar no fué puramente un movimiento aislado de la soldadesca, si no movimiento político preparado con el mayor desahogo, y al que contribuyó no poco el elemento civil. Acusa al gobierno de enormes responsabilidades, y le dice al Sr. Sagasta que tiene dos géneos, el de la fortuna en la oposicion, y el de la adversidad en el poder: refiérese á este propósito á los levantamientos insurreccionales que han ocurrido siempre que se halla al frente del gobierno. Alude á sus conferencias con Romero Robledo, Vega de Armijo, Salamanca y otros, y declara que todos convenían en la necesidad de formar un ministerio de fuerza para resistir el empuje de los acontecimientos. Condena con dureza la conducta de los de fuerza. Resumiendo, el general dijo un discurso de gran fondo monárquico y de resuelta oposicion al partido que hoy gobierna, dirigiéndose especialmente contra la personalidad política del Sr. Sagasta.

Y habla el señor marqués de la Vega de Armijo, que hace un discurso blandamente discrepante, sin acentuar las notas agudas del señor Gullón. El marqués difiere en algunas cuestiones del espíritu en que se informó el gobierno, y declara que no es un disidente por eso, ni lo ha sido ni lo será nunca. Con todo eso el gobierno no gana nada con esas ladeadas actitudes de algunos personajes importantes, que si bien no señalan una separacion total, indican quizá un flaco que á la corta ó á la larga, con uno ú otro pretexto pueden provocar una verdadera rotura.

El Sr. Sagasta se hizo cargo con gran habilidad del discurso del general contestándole con gran acierto é intencion.

Y con las palabras del Presidente y las enhorabuenas y felicitaciones consiguientes, dióse por terminado el debate político en ese dia, sin que haya que lamentar otro desastre que el tiempo perdido en discusiones que al país no importan en mayor grado. Soy de parecer que el único resulta-

do obtenido, ha sido un movimiento de concentracion entre los elementos izquierdistas y los conservadores heterodoxos. Faltan por hablar los señores Salmeron y Castelar, cuyos discursos tal vez ofrezcan otros incidentes más sabrosos que los oídos hasta la fecha.

De V. afmo. s. s.—X

Madrid 9 de Diciembre de 1886.

NOTICIAS

El dia 7 de Enero próximo á las doce de la mañana, tendrán lugar en el salón de la Diputacion provincial, las subastas de harinas con destino al Hospicio de León, y de garbanzos para éste y el de Astorga.

El pliego de condiciones, se inserta en el Boletín oficial del dia 27 del mes anterior, con algunas variaciones que se especifican en el del miércoles último.

Entre los decretos firmados por S. M. la Reina Regente respecto del personal de la Magistratura, lo ha sido la promoción en el turno primero á presidente de la Sala de Burgos, al magistrado de la misma Audiencia nuestro paisano D. Manuel Prieto Getino.

Le enviamos la enhorabuena.

El Congreso jurídico reunido en Madrid, continúa celebrando notables sesiones.

La legislacion foral es el tema actualmente puesto á discusión.

El dia 31 del presente mes, deben retirarse de su circulacion, el papel timbrado de las doce clases, y de oficio, venta pública, los pagarés de Bienes Nacionales, el papel de pagos al Estado, timbres móviles, así como tambien el papel de oficio para Tribunales, los cuales se sustituyen por otros de iguales clases, que empezarán á expendirse en 1.º de Enero del año próximo.

Ahora que empieza el tiempo de las nieves y grandes heladas, bueno sería que el Municipio se fijara en el mal estado de las aceras de algunas calles, acordando se proceda á su recomposicion, y sobre todo á picarlas, con objeto de evitar caídas á que dan lugar lo resbaladizo de aquellas, efecto de su mucho uso.

Decimos esto, porque el Invierno en que empezamos á entrar, promete ser bastante crudo.

Se halla vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado Municipal de esta Ciudad, la cual habrá de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial, y en el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el tér-

mino de 15 dias, que empezaron á contarse el 30 de Noviembre último.

Un estimado colega de Lugo, *El Lucense*, viene quejándose hace unos dias, del mucho deseo que muestran algunas personas de aquella localidad, porque sea trasladado á la misma el presidio que ha estado en Valladolid.

La verdad es, que sobre las ventajas que pueden reportar á las poblaciones esta clase de Establecimientos en lo que afecta al consumo, hay otras razones muy poderosas que se oponen á que en localidades de morigeradas costumbres, se instalen penitenciarias, que al fin y al cabo dejarán semilla difícil de desarraigar.

Estamos conformes con el citado colega respecto al artículo en que alude á los expresados Establecimientos, y las razones que alega para desecharlos de las poblaciones, nos parecen de mucho peso, y merecen tomarse en cuenta.

Con motivo de las próximas vacaciones de Navidad, han comenzado á regresar á esta Capital los estudiantes.

El Ministerio de Ultramar ha expedido un Real Decreto aprobando el presupuesto de gastos é ingresos generales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea durante el

Retrasado anduvo el Ministerio de Ultramar, pues ya vá vencida la mitad de dicho año económico.

En el distrito de la Audiencia de Palma, se han de proveer, por traslacion y concurso, respectivamente, las Notarías vacantes de Ciudadela, partido judicial de Mahón, y de Campos, partido de Manacor. Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la Direccion de los Registros y del Notariado, dentro del plazo improrrogable de treinta dias, á contar desde el 9 del actual, siguiente al de la publicacion de las vacantes en la "Gaceta."

SUBASTAS.

En virtud de lo dispuesto en Real Orden de 11 de Noviembre de este año, la Direccion general de Obras públicas, saca á subasta la adjudicacion de los acopios para la conservacion en 1886-87, de las carreteras siguientes: De Madrid á la Coruña bajo el tipo de 11.620 pesetas 75 céntimos.—De Villalba á Segovia, 23.780 pesetas 39 céntimos.—De Venta de San Rafael á Segovia, 22.649 ptas. 25 céts.—De Boceguillas á Segovia, 18.276 ptas. 95 céntimos.—De Segovia á Valladolid, 15.720 pesetas.—De Segovia á Arévalo, 11.798 ptas. 83 céts.—De Figueras á Logroño, 16.234 ptas. 67 céntimos.—De Alfaro á Grávalos, 18.933 ptas. 60 céts.—De Havo á Escaray, 11.019 ptas. 79 céts.—De Soria á Logroño, 21.777 ptas. 77 céntimos.—De Tarazona á Francia, 18.083 ptas. 55 céts.—De Logroño á

Cabañas de Virtus, 16.925 ptas. 35 céntimos.

Las subastas se celebrarán en los términos prevenidos en la instruccion de 11 de Setiembre de 1886, en Madrid ante la direccion del ramo, y en provincias en los respectivos Gobiernos civiles, hallándose en dichas oficinas central y provinciales de manifiesto al público, los presupuestos, condiciones y planos correspondientes. Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente de la Direccion general, en las horas hábiles de oficina, desde el dia 1.º del actual hasta el 14 de Enero próximo y en las secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Peninsula, en los mismos dias y horas.

La "Gaceta," del 8 publica los anuncios correspondientes.

Ha regresado á esta capital de su viaje á la Corte, nuestro particular amigo el conocido comerciante Justo Quirós Cuevas, dueño del comercio "La Novedad," Rua 20, pudiendo ofrecer un completo y variado surtido en géneros de la estacion, para señoras y caballeros.

Aunque las noches no son apropiado para tal distraccion, continúan algunos jóvenes de la Capital obsequiando con serenatas á nuestras hermosas paisanas.

Magnífico para las noches del Estío; pero con estas heladas....

Ahora que la calle de Ordoño II es mas transitada que antes, en que solo era un paseo inculto, ¿no le parece á nuestro digno Ayuntamiento que sería de necesidad la colocacion de una acera que parta desde el torreón del Hospital á la entrada de dicha calle.

Ya habrá notado que la carretera, único paso para aquella, se hace intransitable los dias lluviosos, á causa de los baches que se forman, lo cual es bastante molesto para los que viven ó tienen que acudir á la expresada vía pública.

Desearíamos comprendiera la necesidad de la mejora aludida.

Concluido el plazo que la Diputacion concedió á los Ayuntamientos para satisfacer sus descubiertos hasta 1.885 86, no será extraño que se vean visitados aquellos por comisionados de apremio, para hacer efectivos dichos descubiertos.

No habiendo podido celebrarse por falta de número de Sres. Sócios la Junta general convocada por la Sociedad Económica de Amigos del País, para la renovacion de cargos de la misma, se convoca nuevamente para mañana á las doce y con igual objeto que la anterior, advirtiéndose que podrá tomarse acuerdo sea cual fuere el número de asistentes, conforme al artículo 107 del Reglamento

El dia 12 ó 14 del actual pasará de regreso para Madrid el ya acre-

ditado entre nosotros cirujano-dentista de S. M. D. Rafael Alcaide y Burillot, el cual se detendrá cuatro á cinco dias en esta población para responder á su llamamiento, igualmente que al público en general que desee utilizar sus servicios.

El Sr. Obispo de Orihuela ha publicado un edicto anunciando oposiciones á la canongía lectoral de aquel Cabildo.

El plazo concedido para presentarse á dichas oposiciones, termina el 16 de Enero próximo.

Curiosa estadística.

En España hay 18.156 estancos.

Las provincias que tienen mayor número, son Oviedo, Coruña y Lugo.

La primera tiene 1.351, la segunda 1.297, y la tercera 1.116. Madrid solo tiene 407.

La que menos Huelva, con 159.

El Ayuntamiento de Villada anuncia vacante por término de quince dias la plaza de profesor músico, dotada con 650 pesetas anuales.

Han sido nombrados por el Banco de España jefes de la sección de contribuciones de las sucursales: de Orense, D. Francisco Vazquez Guillas; de León, D. Juan Francisco Sanz; y de Sevilla, D. Antonio Carpena; interventores de las mismas secciones: de Sevilla, D. Laureano Tapia, y de Teruel, D. Agustín María Gil y Calvo, y oficial de la de Orense, D. Camilo Fernandez Balin.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos del arma de infantería, en la que figuran ascendidos al empleo inmediato superior seis tenientes, ciento sesenta alféreces y diez sargentos primeros.

Hoy se verá en audiencia pública ante la sala correspondiente del Tribunal Supremo, el recurso de casación interpuesto por la defensa en el Proceso del cura Galeote.

Por primera vez, desde que es fiscal del Tribunal Supremo, llevará la voz del ministerio público el señor Colmeiro, contestando al abogado defensor Sr. Villar Rivas.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto del anuncio inserto en esta plana, referente á la venta de toda clase de árboles frutales.

La fama de que llega precedido en el ramo de arboricultura el señor Alvarez, le hacen digno del favor del público.

Parece ser que algunas personas importantes de esta población, en vista de la situación cada vez mas precaria porque atraviesan los maestros de escuela de esta provincia, unen sus gestiones á las muchas que se están practicando, para que se les pague á aquellos infelices las mensualidades que se les adeudan.

Nos alegramos.



Música.

Pronóstico

Del célebre Zaragozano

DON MARIANO CASTILLO
PARA EL PRESENTE MES

Tiempo duro, nieblas, vientos helados, lluvias, frios y hielos, vientos huracanados, tempestades, y granizo, y varios.

¡A tiza! pues diga usted para final de su exordio que tendremos calenturas y pestes y terremotos y fiebres y sabañones y hasta dolores nerviosos, y le digo á usted, hijo mio, que así concluye más pronto!

Conque granizos y lluvias y nieblas y vientos roncros y tiempo duro y nevadas y nubarrones furiosos y otras cosas varias ¿eh? ¡canario con el pronóstico!

¡Pero hombre, usted ha estudiado sin duda con el demonio!

¡Usted nos quiere matar con su carrera de astrólogo prediciendo cada cosa capaz de asustar á un toro!

Pero Sr. D. Mariano, ¿le parece acaso poco el tiempo que se echa encima furibundo y horrososo y que mira mas torcido que Cánovas D. Antonio?

¡Qué vamos á hacer aquí en este pueblo tan soso cuando empiecen esos vientos que derribarán los chopos con igual facilidad que si fueran de bizcocho!

¡Qué vamos á hacer aquí cuando llegue ese periodo, si no sufrir y callar y acostarnos á las ocho por falta de diversiones que distraigan nuestros ócios!

Porque sepa ¡oh D. Mariano! que así que concluye Agosto dejando el árbol sin hojas y sin flores á los sotos, en esta Ciudad hacemos casi la vida del hongo, metiéndonos en la cueva lo mismo que hacen los topos!

En otros pueblos hay bailes á donde asisten los socios obsequiando como es justo á esos ángeles hermosos que no quisieran morir sin tener un par de novios; hay tertulias y liceos y conciertos melodiosos, y función en los teatros y hasta corrida de toros, y se aguanta mas el frio, porque estando de jolgorio ya sabe usted que en el mundo se hacen los dias mas cortos.

Pero aquí no hay nada de eso; en este pueblo es mas propio cuando llegan esos frios y esos dias nebulosos, que no haya mas diversiones que el gritar de algunos mozos que corren por estas calles igual que si fueran petros.

El teatro á falta de uso, está cubierto de polvo;

los Casinos solo ofrecen algunos cuantos periódicos y alguna mesa de tute ó ya de mus ó de solo, y por esto siempre oímos en esos Salones «¡órdago!» «¡envido!» «¡quiero!» «¡me encarta!» «¡las cuarenta!» «¡veinte en oros!» Y si, como dice usted en ese triste pronóstico, se han de sentir tantas plagas llegando el Invierno próximo,

más vale que haciendo ahora de comestibles acopio y echando de nuestras casas á las puertas los cerrojos, no salgamos á la calle hasta que se anuncie Agosto!

Clotaldo

Avisos y Anuncios.

ÁRBOLES FRUTALES

ÁRBOLES FRUTALES

Dicho Sr. acaba de llegar á esta Capital con un abundante surtido de planta de árboles frutales de todas clases, á precios económicos. Habita en la Plaza del Conde de Luna núm. 4 piso 4.º Su estancia en esta población será unicamente por algunos dias.

El muy acreditado Agente de sustitución Militar D. Ricargo Lopez Osorio, anuncia á su numerosa clientela, su regreso á esta Capital de sus posesiones del Bierzo, siguiendo encargándose como hasta aqui, de los asuntos de su profesión.

CASA EN VENTA.

El que quiera comprar una en término de esta Ciudad, en las Heras de la Granja, propia para establecimiento ó para labrador, en esta imprenta darán razon, ó con el dueño Froilán Muñiz.

Establecimiento de Bolaños
PRECIOS FIJOS

Acaba de recibir pasas, moscatel, racimal en cajas de 1 y medio y un cuarto arroba, tambien se venden al pormeno! Algunos de todas clases, hay cáñefes de estos á 2 pesetas uno; por menor á 2 y 2 y medio y 3 reales los 460 gramos, higos comunes á un real libra, latas de pimientos y tomates, sardinas y otros pescados. En vinos y licores un buen surtido, botellas de 1 y medio cuartillo de vino blanco de Rueda de 4 años á 4 y medio reales y sin botella 3 y medio. De muy pocos dias turroneos de todas clases. En dulces y pastas un buen surtido (pero sin pinturas). Chocolates desde 4 á 10 reales idem.

FELIPE PEREDO, Agente de Sustitucion Militar que vivía en la Plaza de S. Marcelo, se ha trasladado con dicha Agencia á la Plaza Mayor número 9.

EL SIGLO
18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lunas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO
PLAZA MAYOR 18,
(Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA
GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDA GASEOSAS DE CANGAS NUEVA
CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

Taller de Ebanistería y Tapicería DE **A. PALACIAN E HIJOS**
CATEDRAL, NÚMERO 1—LEON

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones—Recomposición de pisos y billares. Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.
Catedral, n. m. 1—LEON.

FÁBRICA de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite. Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava. 17

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE de EDMUNDO LOZANO, Sierra del Agua LEON.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rua 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

EL LOUVRE ALMACEN DE NOVEDADES

DE

DELGADO MARTIN Y COMPAÑIA

DUQUE DE LA VICTORIA, 5.—VALLADOLID

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el honor de ofrecer á las elegantes Señoras y Señoritas de esta capital, inmensos surtidos de las mas altas novedades de Paris, Londres y demás centros de la moda, cuyos principales artículos estampamos á continuación:

SEDERIA

Paños de Lyon, Fayas, Ratsimires, Ottomanos, Rasos lisos y brochados, Rasos maravillosos, Granadinas asargadas, Damascos, Terciopelos, Peluch y Colchas de una pieza en todos los colores. En Mantillas Toallas, Salerosas y Velos en encaje de España, tenemos lo mas rico que se fabrica.

LANERIA

Cuadros escoceses y boucles, Armures negros y colores, Gergas, Pañetes, Vicuñas, Tonkines, Escocias, Cachemires, Vuelas, Tamis, Biarritz, Muselinas y Cortes en caja media confeccion.

TAPICERIA.

Satines en lana y seda, Reps lisos y brochados, Yutes, Crebes, Tapices alta novedad, Terciopelos, Utrehs; en Bruselas, britas de Terciopelo, Moqueta y Fieltro hay todos los tamaños.

CONFECCIONES.

Abrigos visita, Manteletas, Paletots, Chaquetillas en rizo peluch, punto, astracan y estambre, todos modelos de Paris confeccionados exclusivamente para esta casa.

ADORNOS

Terciopelos en rizo, Escoceses, Lisados, Felpas, Combinaciones en seda y lana, Pasamanerías negras y colores, Astracanes en Cirta, Pielas, Plumas, Motivos y Golas.

MANTONERIA

Chales Alombrados en 9/4 y 20/4, Himalayas, lana dulce en 8 puntas desde 6 pesetas en adelante, Pañuelos manila bordados, id. de Merino negro clase especial.

EL LOUVRE

ALMACEN DE NOVEDADES

EN LEON SOLO POR 15 DIAS, CRISTO DE LA VICTORIA

EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
 recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata. no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
 Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
 DEPOSITO CENTRAL en la casa de su Autor — VICTORIA.

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razon.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y de ceruelo.



LA COMPAÑIA F. SINGER

11 Y 13— SAN MARCELO—11 Y 13

Acaba de recibir un gran surtido en torzales de seda y algodón, con inmejorables ventajas comprando al por mayor lo que tiene el gusto de participar al comercio en general, por si tuviesen á bien honrarla con sus pedidos.

Al propio tiempo tiene el gusto de anunciar que se ha recibido un grande y variado surtido en máquinas para coser de excelentes resultados, entre ellas, la nueva llamada Lanzadera Oscilante, reccmendada para familias é industriales, teniendo esta la ventaja de que por su silencio al funcionar permite trabajar aun cuando sea en la habitacion de un enfermo sin molestarle en nada.

No dejar de visitar nuestro establecimiento.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13.

GRAN SASTRERIA Y BAZAR

ALBISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres,

Precio fijo, verdad

CHOCOLATES

TÉS, CAFES Y TAPICCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el núm. 7 en la calle de la Hoz.

Para tratar del asunto, verse con el dueño que habita en la misma.

Se necesita un oficial de Barbero que sepa afeitarse y cortar el pelo. En la calle de la Catedral núm. 10, Barbería de Joaquín Manceñido Pastor.

En la calle de la Catedral, número 12, se hace almoneda de libros de legislación y otras materias, y se vende además una alfombra de feltro para una habitación.

ARRIENDO DE FINCAS.

Por D. Isidro Llamazares se arrienda el Coto de la Reguera, sito entre Villamondria y la Aldea del Puente, con su Caserío, prados, huertas, soto y fincas de laber.

EN EL CASINO LEONES

se vende muy barato un piano de cola apropiado para sociedad de recreo.

Se vende una pollina de cinco años con su cria. Darán razon calle del Instituto, 30, León.